

## NOTAS ACLARATORIAS RECTIFICATORIAS

OCEANBLUE C. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### **NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

La empresa OCEANBLUE C. LTDA. Se constituyó por escritura pública, ante el notario segundo del Cantón Machala el 29 de Mayo del 2006, fue aprobada por la Súper Intendencia de Compañías, mediante Resolución No 06 M-DIC-01209, el 21 de Junio del 2006 inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Machala con el No. 509 el 13 de Junio del 2006; Su actividad principal es **ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES**, con RUC: 0791724104001, la compañía está representada legal, judicial, extrajudicial e individualmente por la señora **MATILDE LUXELINA MENENDEZ CHALEN**, COMO Gerente – General y el señor **KLEBER AGUSTO ALVARADO PELAEZ**, que cumple las funciones de Presidente, la compañía OCEANBLUE CIA. LTDA. Mediante No. Resolución 400 con fecha de resolución 23 de octubre del 2014 es disuelta

Causa de la disolución Por pérdidas superiores al 50% o más del capital social o cuando se trate de CIAS. LTDA., C.A., en comandita por acciones y CEM, por pérdida total de las reservas y de la mitad o más del capital, por inactividad Art. 360 inciso 3. Datos Registro Mercantil 338, fecha 28 de octubre del 2015.

### **NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICA CONTABLES**

Las principales políticas contables de manera uniforme en la preparación de los estados financieros se desarrollan a continuación:

#### **Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros han sido elaborados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, todas las cifras presentadas en las presentes notas están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

#### **Base de preparación:**

La presentación de estados Financieros de acuerdo con las NIIF fue realizada cumpliendo con las exigencias y correspondiente aplicación de políticas contables a transacciones y hechos de la empresa.

#### **Responsabilidad de la Información:**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

#### **Estimaciones y juicios contables:**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunas supuestas inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, en opinión de la administración de la compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a definir de sus efectivos finales.

#### **Empresa en Marcha:**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado muestra que OCEANBLUE CIA. LTDA., será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual, para hacer este juicio la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y política que afectan el entorno local en la operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de su estado financieros bajo la hipótesis de negocios en marcha.

#### **Manera de presentación y moneda funcional:**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros.

#### **Período Contable:**

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre 2017
- Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2017
- Estados de Cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- Estados de Flujo de efectivo al 31 de diciembre 2017

**Activos Financieros:**

La compañía reconoce activos financieros aquellas no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costo adicional que deban amortizarse a largo de su vida estimada. La compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

**Deterioro del valor de activos financieros:**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimado del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o interés, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**Pasivos financieros:**

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

**Valor razonable de activos y pasivos financieros:**

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

**Efectivo equivalente:**

Incluye efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras

**Inventarios:**

Se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el menor, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

**Propiedades maquinarias y equipos:**

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración, todos los demás costos se registran en resultados en el periodo en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipos vayan a influir en la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la siguiente vida útil estimada

Clase de activos	Vida útil en años (hasta)
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

**Deterioro del valor de los activos no financieros:**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor, si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con sus importe en libros, si el importe y se recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos de los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNIR; si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNIR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor reconoce en resultados.

#### **Estado de flujos de efectivo:**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalente al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **Reconocimiento de ingresos:**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la compañía ha traspasado de manera significativa los registros y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes y el importe de los ingresos de la operación y los costos pueden valorarse con fiabilidad.

#### **Reconocimiento de gastos:**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método de devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

#### **Impuesto a la renta corriente:**

El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente. A partir del ejercicio fiscal 2010, esta vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas en el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definida, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas.

#### **Beneficios a los empleados:**

Los beneficios legales incluyen las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva, estos se registran como pasivos corrientes.

#### **Participación de los Trabajadores en las utilidades:**

De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, la compañía aprovisiona al cierre del ejercicio económico 2017 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

### **3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

La ley de compañías faculta al superintendente de compañías, determinación mediante resolución los principios contables que aplican obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías y entidades sujetas a su control.

La superintendencia de compañías mediante resolución No. 08.05.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos.

- 1) Aplicará a partir del 01 de enero del 2010, las compañías y las entidades sujetas y reguladas por la ley de mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como periodo de transición, para tal efecto, ese grupo de compañías y entidades deberán presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras: estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.  
Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este Grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

**Revaluación como costo atribuido:**

Una entidad que adapta por primera vez al NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según las PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición o esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 el rubro efectivo y equivalente se compone de la siguiente manera:

DETALLE	2016	2017
CAJA	650,00	531,19
BANCO	939,47	748,08
<b>TOTAL</b>	<b>1.589,47</b>	<b>1.279,27</b>

Correspondiente a saldo en Caja por \$531,19 y cuentas de ahorros # 4428974900 en banco Pichincha \$ 748,08

**5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

El saldo de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2017, es de:

DETALLE	2016	2017
Cuentas por cobrar Clientes	16.873,36	16.873,36
<b>TOTAL</b>	<b>16.873,36</b>	<b>16.873,36</b>

**6. CREDITO FISCALES DE IMPUESTO A LA RENTA (I.R)**

El saldo de créditos fiscales de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2017 está formado de la siguiente manera:

DETALLE	2016	2017
Credito Tributario IR	72,85	72,85
<b>TOTAL</b>	<b>72,85</b>	<b>72,85</b>

**7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El saldo de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 está formado de la siguiente manera:

DETALLE	2016	2017
Muebles y Enseres	4.500,00	4.500,00
Maquinaria Equipo e Instalacion	3.000,00	3.000,00
Equipo de Computacion y Software	5.616,00	5.116,00
(-) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	-11.615,95	-12.115,90
<b>TOTAL</b>	<b>1.500,05</b>	<b>500,10</b>

**8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES**

No existen cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2017.

**9. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

**PRESTAMOS DE SOCIOS**

DETALLE	2016	2017
Prestamos de Socios	11.872,11	10.067,53
<b>TOTAL</b>	<b>11.872,11</b>	<b>10.067,53</b>

**10. OBLIGACIONES CON EL IESS**

El saldo de la cuenta obligaciones con el IESS al 31 de diciembre 2017 es de:

DETALLE	2016	2017
APORTE IESS	82,74	84,65
<b>TOTAL</b>	<b>82,74</b>	<b>84,65</b>

**11. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO**

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 es de:

DETALLE	2016	2017
Impuesto a la Renta x Pagar	1.048,55	749,45
<b>TOTAL</b>	<b>1.048,55</b>	<b>749,45</b>

**12. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 el rubro de la cuenta otro pasivo no corriente se compone de la siguiente manera:

DETALLE	2016	2017
Jubilación Patronal	971,90	1.137,19
Bonificación por Desahucio	152,42	181,39
<b>TOTAL</b>	<b>971,90</b>	<b>1.137,19</b>

**13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2017 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de 400 formado por acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una:

DETALLE	2016	2017
Capital Suscrito	400,00	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>

**14. RESERVA LEGAL**

Al 31 de diciembre del 2017 el rubro de la cuenta reserva legal se compone de la siguiente manera:

DETALLE	2016	2017
Reserva Legal	80,00	266,92
<b>TOTAL</b>	<b>80,00</b>	<b>266,92</b>

**15. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 el rubro de la cuenta resultados acumulados se compone de la siguiente manera:

DETALLE	2016	2017
Resultados Acumulados	1.088,83	2.030,77
<b>TOTAL</b>	<b>1.088,83</b>	<b>2.030,77</b>

**18. HECHOS OCURRENTES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la preparación del este informe, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros rectificados fueron aprobados por la junta general de socios y autorizadas para su publicación.

  
Ing. Jazmin Iniguez Romero  
Contadora